

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Educación, Juventud y Deportes

6664 Anuncio de la Secretaría General de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, en el procedimiento de solicitud de acceso de información pública.

Acreditada la imposibilidad de notificación, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 19/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente se cita a la interesada que se relaciona o a cualquier representante de esta, debidamente acreditado, con el fin de notificarle por comparecencia la Orden de la Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deportes en el procedimiento de solicitud de acceso a la información pública.

A tal efecto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, la citada interesada o su representante, debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo máximo de diez días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en las dependencias de la Unidad de Transparencia de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, sita en la Avenida de la Fama, n.º 15, Planta Baja, de Murcia. La comparecencia se efectuará en horario comprendido entre las 9:00 y las 13:00 horas, de lunes a viernes.

Si transcurrido el citado plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, continuándose la tramitación del expediente a los efectos oportunos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTO ADMINISTRATIVO
Selena Emilia Cancino Escobar	****9961C	58/2018	Orden

Murcia 29 de octubre de 2018.—La Secretaria General, María de la Esperanza Moreno Reventós.